



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 874

MES: Setiembre

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	RESOLUCION DE APORTE Nº	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1602	18/9/2025	COMISION DE DESARROLLO RURAL PAZ DEL CHACO NORTE	1232	APORTE PARA ADQUISICION DE CAÑERIAS PARA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	43.000.000
1.614	19/9/2025	CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO SAN ANTONIO	863	APORTE PARA CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL.	80.000.000
TOTAL APORTE DEL MES : Ciento veintitres millones,----					123.000.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".